



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

ACTA 03

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, VERACRUZ.

En el Municipio de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **diecinueve horas** del día **quince de marzo del año dos mil veintitrés**, en cumplimiento a los artículos 78, 79, 80, 81 y 81 BIS de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; artículos 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 31 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán; reunidas en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, la ciudadana **Carmen Medel Palma**, Presidenta Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres; la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado**, Regidora titular de la Comisión Edilicia para la Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno de este Instituto; la ciudadana **Alba Delia Carvajal Valdivia**, en su carácter de Vocal; la ciudadana **Martha Leticia Reyes Mendiola**, en su carácter de Vocal, la ciudadana **Itzel Cabrera Tominez** en su carácter de Vocal; todas integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz, se encuentran presentes para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán del año 2023, la C. Gloria Crisantema Hernández García no remitió oficio donde justifique su ausencia, por lo que se considera su ausencia como una falta injustificada. También se encuentra presente como invitada, la Lic. **Deyanira Rosales Alberto**, quien es la **Directora General** de este Instituto, así también la L.C. **Karen Michael Rivas Rovin**, en su carácter de **Titular del Área administrativa de este Instituto** y la C. **Fany Dalila Santiago Hernández** quien es **Comisaria Pública** del Instituto Municipal de las Mujeres, La presente sesión se desarrolla al tenor del siguiente **orden del día**:-----

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quorum legal. -----
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y solicitud de aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- IV. Presentación, análisis y aprobación del Estado financiero del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, correspondiente al mes de febrero del año 2023. -----

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

- V. Presentación, análisis y aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al año 2022 del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.
- VI. Presentación, análisis y aprobación de la firma del Convenio marco de Colaboración académica, científica y tecnológica entre el Instituto Tecnológico de Minatitlán (ITM) y el Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán (IMM).
- VII. Presentación, análisis y aprobación de la firma del Convenio de colaboración en materia de servicio social entre el Instituto Tecnológico de Minatitlán (ITM) y el Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán (IMM).
- VIII. Presentación, análisis y aprobación de la firma del Convenio de Colaboración en materia de Residencias Profesionales entre el Instituto Tecnológico de Minatitlán (ITM) y el Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán (IMM).
- IX. Consignación de Acuerdos.
- X. Asuntos generales y;
- XI. Clausura.

I.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de quorum legal. -----

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, declara abiertos los trabajos de la presente sesión y cede el uso de la voz a la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, quien procede a pasar lista de asistencia como primer punto del orden del día, contestando cinco integrantes presentes, por lo que, con cinco integrantes presentes se declaró que existe quórum legal para celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán del ejercicio 2023, toda vez que la Ciudadana Gloria Crisantema Hernández García se ausentó de manera injustificada, en virtud que no expresó a través de oficio el motivo de su ausencia. -----

II.- Lectura y aprobación del orden del día.-----

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, atentamente solicita se proceda a dar lectura al orden del día. Por lo que en uso de la voz, la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica** da lectura al orden del día y pregunta a las integrantes de la junta de gobierno, que quienes estén a favor de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Por lo que informa a la Presidenta, que se tiene aprobado por unanimidad el orden del día. --



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

III.- Lectura y solicitud de aprobación del acta de la sesión anterior.- - - - -

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, amablemente solicita a la Secretaria Técnica desahogue este punto de acuerdo. Por lo que en uso de la voz, la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaría Técnica** manifiesta a las integrantes de la Junta de Gobierno que se encuentra a su alcance el contenido del acta de la sesión anterior, misma que fue remitida con anterioridad al desarrollo de la presente sesión, el acta que se tiene por aprobar es la primera sesión extraordinaria de junta de gobierno del presente ejercicio, que tuvo a bien celebrarse en fecha veintitrés de febrero del dos mil veintitrés, por lo que una vez expresado lo anterior se solicita se apruebe la dispensa de su lectura, se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura, ahora bien la Secretaria Técnica pregunta a las Integrantes de la Junta de Gobierno que quien esté a favor del acta de la sesión anterior, sírvase manifestarlo levantando la mano, se aprueba por unanimidad.; - - - - -

IV.- Presentación, análisis y aprobación del estado financiero del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, correspondiente al mes de febrero del año 2023.- - - - -

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, amablemente solicita a la Secretaria Técnica desahogue este punto de acuerdo. Por lo que en uso de la voz, la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaría Técnica**, otorga la palabra a la Directora General para que presente el estado financiero correspondiente al mes de febrero del presente año y se analice por parte de las integrantes de la Junta de Gobierno, una vez concluida la participación, se le devuelve el uso de la voz a la Secretaria Técnica de este Instituto para someter a votación de las Integrantes, quien consulta que quien esté a favor del estado financiero correspondiente al mes de febrero del año 2023 se sirva manifestarlo levantado la mano. Por lo que se informa a la Presidenta de la Junta de Gobierno que el Punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad. - - - - -

V. Presentación, análisis y aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al año 2022 del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán. - - - - -

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, amablemente solicita a la Secretaria Técnica desahogue este punto de acuerdo. Por lo que en uso de la voz, la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaría Técnica**, otorga la



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

palabra a la Directora General para que presente el informe correspondiente a la cuenta pública del año 2022 y se analice por parte de las integrantes de la Junta de Gobierno, una vez concluida la participación, se le devuelve el uso de la voz a la Secretaria Técnica de este Instituto para someter a votación de las Integrantes, quien consulta a la Junta de Gobierno que quien esté a favor del informe correspondiente a la Cuenta Pública del año 2022 se sirva manifestarlo levantando la mano. Por lo que se informa a la Presidenta de la Junta de Gobierno que el Punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad. **ES APROBADA LA CUENTA PÚBLICA 2022 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ.** -----

VI.- Presentación, análisis y aprobación de la firma del Convenio marco de Colaboración académica, científica y tecnológica entre el Instituto Tecnológico de Minatitlán (ITM) y el Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán (IMM). -----

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, cordialmente solicita se desahogue este punto del orden del día. Por lo que la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, informa a las integrantes de la Junta de Gobierno que se encuentra a su consideración el punto numero VI, documento que fue previamente remitido a las integrantes, donde la ciudadana **Deyanira Rosales Alberto**, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres en uso de sus atribuciones, en fecha 0 de marzo del presente comunicó a través del oficio IMM/075-2023 que el Instituto Municipal de las Mujeres generó un vínculo de colaboración con el Tecnológico de Minatitlán, cuyo objetivo es celebrar un convenio de colaboración académica, científica y tecnológica que tiene como finalidad crear un marco de colaboración académica, científica y tecnológica entre las **"PARTES"**, para realizar conjuntamente actividades que permitan conseguir el máximo desarrollo en la formación y especialización de recursos humanos; investigaciones conjuntas; desarrollo tecnológico y académico; intercambio de información; así como asesoría técnica o académica y publicaciones en los campos afines de interés, una vez manifestado lo anterior, la Secretaria Técnica procede a tomar la votación del presente punto, por lo que consulta a las integrantes que se encuentren a favor del convenio de colaboración previamente descrito se sirva manifestarlo levantando la mano. Por lo que se informa a la Presidenta de la Junta de Gobierno que el punto ha sido aprobado por unanimidad de las integrantes. -----

VII. Presentación, análisis y aprobación de la firma del Convenio de colaboración en materia de servicio social entre el Instituto Tecnológico de Minatitlán (ITM) y el Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán (IMM). ---



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, cordialmente solicita se desahogue este punto del orden del día. Por lo que la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, informa a las integrantes de la Junta de Gobierno que se encuentra a su consideración el punto numero VII, documento que fue previamente remitido a las integrantes, donde la ciudadana **Deyanira Rosales Alberto**, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres en uso de sus atribuciones, en fecha 03 de marzo del presente comunicó a través del oficio IMM/075-2023 que el Instituto Municipal de las Mujeres generó un vínculo de colaboración con el Tecnológico de Minatitlán, cuyo objetivo es celebrar un convenio de colaboración en materia de servicio social que tiene como finalidad establecer las bases de colaboración para que alumnos del Instituto Tecnológico de Minatitlán, puedan llevar a cabo la prestación del servicio social en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres y puedan poner en práctica los conocimientos y habilidades desarrollados por los mismos, una vez manifestado lo anterior, la Secretaría Técnica procede a tomar la votación del presente punto, por lo que consulta a las integrantes que se encuentren a favor del convenio de colaboración previamente descrito se sirva manifestarlo levantando la mano. Por lo que se informa a la Presidenta de la Junta de Gobierno que el punto ha sido aprobado por unanimidad. -----

VIII. Presentación, análisis y aprobación de la firma del Convenio de Colaboración en materia de Residencias Profesionales entre el Instituto Tecnológico de Minatitlán (ITM) y el Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán (IMM). -----

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, cordialmente solicita se desahogue este punto del orden del día. Por lo que la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, informa a las integrantes de la Junta de Gobierno que se encuentra a su consideración el punto numero VIII, documento que fue previamente remitido a las integrantes, donde la ciudadana **Deyanira Rosales Alberto**, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres en uso de sus atribuciones, en fecha 03 de marzo del presente comunicó a través del oficio IMM/075-2023 que el Instituto Municipal de las Mujeres generó un vínculo de colaboración con el Tecnológico de Minatitlán, cuyo objetivo es celebrar un convenio de colaboración en materia de Residencias Profesionales que tiene como finalidad establecer las bases de colaboración para que alumnos del Instituto Tecnológico de Minatitlán, puedan llevar a cabo su residencia profesional en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres, que permitan poner en práctica los conocimientos y habilidades desarrollados por los mismos, una vez manifestado lo anterior, la Secretaría Técnica procede a tomar la votación del presente punto, por lo que consulta a las integrantes que se encuentren a favor del convenio de colaboración



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

en comento se sirva manifestarlo levantando la mano. Por lo que se informa a la Presidenta de la Junta de Gobierno que el punto ha sido aprobado por unanimidad.

IX. Consignación de Acuerdos. - - - - -

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta Municipal**, amablemente solicita dar lectura a los Acuerdos tomados en la presente sesión. Por lo que la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica** da lectura a los Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en esta sesión - - - - -

1. Se aprobó el estado financiero correspondiente al mes de febrero del presente año. - - - - -
2. Se aprobó la Cuenta Pública correspondiente al año 2022 del Instituto Municipal de las Mujeres. - - - - -
3. Se aprobó el convenio de colaboración académica, científica y tecnológica entre este Instituto y el Instituto Tecnológico de Minatitlán.
4. Se aprobó el convenio de colaboración en materia de servicio social entre este Instituto y el Instituto Tecnológico de Minatitlán.
5. Se aprobó el convenio de colaboración en materia de residencias profesionales entre este Instituto y el Instituto Tecnológico de Minatitlán.

X. Asuntos generales. - - - - -

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, cordialmente solicita se desahogue este punto del orden del día. Por lo que la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, informa a las integrantes de la Junta de Gobierno que se encuentra a su consideración el apartado de Asuntos Generales, para quien desee hacer uso de la voz, se realizan las anotaciones correspondientes.

XI.- Clausura. - - - - -

Finalmente la **C. Carmen Medel Palma, Presidenta Municipal**, manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, se declara clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, siendo las **diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos** del día arriba citado, firman para su debida constancia en el margen y al calce las que en ella intervienen para ratificar su contenido. - - - - -

Los Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

C. Carmen Medel Palma

Presidenta Municipal y Presidenta de
la Junta de Gobierno del Instituto
Municipal de las Mujeres.

C. Isela Iturralde Alvarado

Regidora Sexta con la Comisión
Edilicia para la Igualdad de
Género y Secretaria Técnica de la
Junta de Gobierno del Instituto
Municipal de las Mujeres.

C. Alba Delia Carvajal Valdivia

Vocal.

C. Martha Leticia Reyes Mendiola

Vocal.

C. Itzel Cabrera Tominez

Vocal

